

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1690** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Compañía Española de Técnica Aeronáutica, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 2021, a las 19:00 horas, en Madrid 28043, calle Cañas, 7, nave entresuelo, y, de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 28 de Mayo de 2021, en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria) el Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Censura o, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2020.

Tercero.- Renovación, cese y/o nombramiento del cargo de Administrador de la sociedad.

Cuarto.- Facultar al Administrador para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 19 de abril de 2021.- El Administrador único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.

ID: A210024261-1